

FEB 4

15

RESOLUCION N°96.1.1.1. 0294

Dra. Beatriz Garcia Banderas
INTELENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de COMERCIAL CHUTEPAN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 11 de enero de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de COMERCIAL CHUTEPAN CIA. LTDA. con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

25 ENE. 1996

[Handwritten signature]
51/11

[Handwritten signature]
Dra. Beatriz Garcia Banderas



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 299 del Registro Mercantil tomo 127 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad lo establecido en el Decreto 73 22 de Agosto de 1975, rubricado en el Registro Oficial 878 del mismo Año. Quito, a 30 de ENERO 1996

[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César